Carrenally 200 los pobres, y ensustentaban de CELESTIAL PROTECCION

de los contagiados Lazarinos, que puestos al Sol, y à las puertas del Hospital pudieran auyentar los estomagos mas hambrientos; segundo, y algo mas alto, Valencia de el de los otros contagiados pestilentes, que sin estar por puertas, rebatieran algo mas que hambre, con solo el fetor, que desvocaban de aquel horno contagioso de dos fuegos. Pero de todos era el monte mas insuperable el de los que acuchillaba de muerte la Plaga, cuyos cadaveres diariamente apilados, eran un monte de terror à los que frecuentaban aquel sitio.

Por todos empero passaban los mendigos, que por estar por puertas de hambre, ocupaban a este Hospital las Porterias.

CAPITULO VII.

Auxilios de los restantes Hospitales, y estragos que, no obstante sus claufuras, hacia en toda la Ciudad el Contagio.

Plaza de Arwas a les enfermos, qual fuesses

esto Hospital, Y

porques

Nocturnis via giles.

(b) Regnum Marte parant.

taginder, Y co.

Plaza de Ga. llos en forma de Hospital. Y co-

& Justis Ludo. VICI. I.

Sufento que

levenancie de of

866. A que en una, ó en muchas Fortalezas, edifico la piedad de Mexico para affegurar la Ciudad, y rebatir con los escudos, y protecciones de sus Camas los assaltos de su Pestilencia enemiga; no fincaba solo en la altitud; explicada como en la de David, en lo que suena, PROPUGNACULOS, se lee en el Hebreo TALPIOTH, y traslado Symmaco ALTITUDINES; estrivaba mucho mas en su quadro, ó en aquella AREA, O PLANTA, que resguarda tambien su edificio, suele decirse Plaza de armas, Plaza militar, o de pelea. Y Plaza igual tuvo la Fortaleza, ú Holpitales que se levantaron como Fuerres à socorrer en esta urgencia: plaza de militar exercicio, ó de pelea; pero de mas plumados, aunque irracionales Militares, y en que, ó haciendo Guardia aquellas Aves, que llamaron Ciceron, y Plinio, Centinelas; (a) ó fincando en la guerra su Imperio, (b) que dijo el Poeta; hacen de su pelea festivo espectaculo à los ojos, y guerra tambien à los caudales, que en otro, como juego, y certamen quieren contrapellar sus plumas al pesso de muchos de plata. De estos por naturaleza militares, o Gallos que dicen vulgarmente, era la Plaza de Armas, ó pelea, que ocupaban tambien los enfermos, y en que se erigió otra, como Torre, o Fortaleza para hacer resistencia à la Plaga, y reestablecer la salud.

867. Y fue que desvelado, como diximos, el otro Militar de la Sagrada Compañia, charitativo Padre Juan Martinez, sobre como ocurrir à los enfermos, principalmente de la Parrochia, y domicilio de Santa Catharina la Martyr, se encontró alli con cierta Casa, que se decia Plaza de Gallos, edificada en contorno (aunque de madera) a modo de mirador o Coliseo, con varios tramos, Xaulas, ó Aposentos, de donde à pagar de su di-Colife firme de nero se gozaba el juego, diversion, ó certamen de los Gallos. No la ocupaba entonces ni una pluma, y tenia solo el dominio de esta Plaza D. Vicente Rebequy, Assentista, o Parcionero en el Real Assento de este Juego; quien la avia edificado esperanzado en muchos diarios inquilinos; y a quien ocurriendo de orden de S. Exc. el Señor Arzobispo Virrey, el Padre Juan Martinez, la pidió abiertamente, á aquel otro juego, fino fuego en que me acuerdo dixe á otro assumpto avia jugado, y no enjugado Me rico el llanto:

> Lucui proluge ludus, ruvieron beginala Ut serium dicas ludum, cui non serò luctus successerit.

Mucho llevaba adelantado el zeloso Jesuita, y Protector de los enfermos

DE LA CIUDAD DE MEXICO. LIB. IV. CAP. VII. á alvergarlos en esta Plaza, en su solicitud, y ponderosa recomendacion de su Patrono el Señor Excmo. Arzobispo; y no poco en el noble animo, y experimentada piedad del Dueño de la Casa, D. Vicente, quien à sola la infinuacion del piadofo destino, à que se le pedia, no solo ofreció darla,

sino que pondria su assistencia, y quanto mas suesse necessario de Botica; abrigo, sustento, y aun regalo, para la curacion de quantos enfermos ocur-

868. Ayudó, á esta noble resolucion, la notoria, aclamada piedad, con que hà muchos años, y desde el de 1710. que aportó à Nueva España, como Cirujano de Camara del Exemo. Sr. Duque de Linares, este bienhechor famoso de los pobres, les ha franqueado en su Casa (como tambien à los que ha curado por su paga) assistencia, y remedios para rodo genero de enfermedades, en ambas lineas, de Medicina, y Cirujia; y lo mas, finó todos, con bien celebrados aciertos. No ignoramos lo poco que puede la Pluma, y que es menos, si es algo de Historia lo que escribe, en que por potres de todo mas que buele, se estrecha el Author à ser hombre que no puede hacer con decir, y no harà poco si logra decir lo que suere: por lo que no graduamos Sugeros, y menos en Facultades que tienen por blanco à la salud, y necessitan tanta muchedumbre de votos, como son los que la logran, ó la pierden; no siendo la menor dificultad grangear los de las mismas Facultades, que por enemistad del proprio officio, ó por ser estrangero, aunque no estraño en la Arte, el pretendiente, le pueden negar los suffragios. Pero sabemos bien, que bajo su Real Patronato suele tener la Charidad sus Escuelas, y Universidad de todas Ciencias, donde sabe graduar à sus alumnos con la ineluctable aprobacion de los acierros. Mucho mas en la pendiente, y lubricos grados, por donde se asciende al apice del credito, y honor en las materias Medicas, y Chirurjicas, en cuyo juego, y Dado, rico à veces de azares, debemos creer, condescienda à la Charidad la justa, divina Providen. cia, y que sean las suertes mas felices las que eche hasta por los dedos el que tienta, ó pulsa, como Medico.

869. Sinó de las de Paris, su noble Patria, de sus Sociedades, ú Hospitales; de esta Universidad, que à suer de Reyna, dota, hasta de buenos sucessos la Charidad, y que ojala! cursaran muchos, sacó el Benefactor de quien hablamos, los que le aclama, y confiessa deberle esta Ciudad, y que, porque no adelante la malicia, los finge la amistad, ó el afecto (nunca mas imparcial, que al presente) por solo agradecer, y alentar con esta expresnon el necessario, laudable socorro de los pobres; los copio autenticos de la Consulta, que, muerto el Señor Duque de Linares, y en ocasion de averle suspendido en su exercicio el Regio Tribunal del Proto-Medicato, hizo Mexico à su successor intimandole: " Exemo. Señor: Los aciertos que "D. Vicente Rebequy ha tenido, y tiene en las curaciones que ha hecho " en tiempo de diez anos, que ha que reside en esta Ciudad, assi en las Sa-" gradas Religiones de ambos fexos, como en los Caballeros, y generalmen-" te en toda la vecindad, le han dado en ella las primeras aclamaciones:

" y aviendole suspendido el Real Tribunal del Proto-Medicato, viendose " faltos de este contuelo claman por su restitucion; y bien claro lo manin fielta el Escrito adjunto, presentado en este Cabildo por los mas de los " Prelados de las Religiones, la Caballeria, y vecindad, que con este sucesso, " viendose los enfermos, sin su assistencia, y desperados de sanidad; y los que la han conseguido por su direccion, privados por su falta, ocurren a solicitar remedio. da l'entire aptimi militer de la los fais met

-In- 870. In-

Antigna pie: dad de este benefactor con los Mexico.

Efauelas, Vniverfidad de la Cheridad, y quan felices fe & los que las cur-

Aclamacion de 10do Mexico por este bienbechor, ypoltulacion que hizo de él al Superior Gobierno.

CELESTIAL PROTECCION

Motivos de

la Cindad des

te occurso los

aciertos, peri-

cia, y charidad

deefte Artifice.

al mor reflective

ever of the

Ingiere despues la Ciudad la causa de la suspension, que dice fue, aver fallecido no se quien, bajo la assistencia de este Artifice: el esmero, y zelo del Regio Tribunal, y Proto-Medicato en obviar à un desacierto presumido: el conocimiento, experiencia, y suficiencia del sugero que patrocina, constante no solo de publico, y notorio, sino en las Concurrencias, Consultas, ò Juntas, que ha tenido con los mejores Medicos, y Cirujanos de esta Capital, y muchas, con los Proto-Medicos, de las que era un examen cada una, y su acierto, aprobacion de su exercicio; y concluye diciendo: " Es notorio tambien el cuidado, y puntual assistencia con que , visita à sus enfermos, y con mas esmero, y especial destino à los po-» bres dandoles las Medicinas de valde, y socorriendoles con sus li-» mosnas, sendo su Casa Officina, de pobres, donde todos concurren, " y mas los miserables Indies, que ballan alli todo confuelo; y vien-» dose privados de èl, son generales los clamores: los que con su notoria », suficiencia, y esperiencia de su Charidad, precissan à representarlos à V. " Exc. esta nobilissima Ciudad, y á suplicar à su grandeza, que por ser el » comun tan utilizado, y beneficiado en los aciertos de las curas del dicho " D. Vicente Rebequy, se sirva V. Exc. dar providencia para que se man-» tenga en la possession en que se halla de dichas curaciones, y el Publi-», co no se prive de este beneficio. V. Exc. mandará lo que tuyiere pot , mas conveniente. Sala Capitular de Mexico, y Noviembre 15. de 1720. Firma el Corregidor, y Capitulares, y luego: ", Por mandado de Mexico " Gabriel de Mendiera Revollo.

871. La honra de esta publica aclamacion, y vèr que Mexico no

872. No mudó empero de destino esta Casa; pues si faltaron las Aves belicolas, que dijo el Poeta se enfoguecian animosamente en la pelea: lo-NESCUNT ANIMIS; se llenó de otras, abrasadas con todo el suego de su ficbre, y que si no estaban para palear, á causa de no aver emplumado, hechos los mejores Soldados, de buenos, si desnudos Arhletas, barallaban con laineluctable necessidad del morir, en la arena de aquella Plaza:

Ex bonis Palestrîtis optimi milites, Vel cum ineluctabili necessitate audent hoc campo certare.

atendiendo al cordel que divide lo estrangero de lo Patrio, sino al vinculo de la verdad, y Charidad que une lo mas distante en lo Christiano, sue nuevo estimulo, à que con mas empeño, y casi prodigalidad de su caudal, ayudado de otras inteligencias, se dedicara este noble vecino en la atencion, y curacion de los de Mexico, y con especialidad de los pobres: á los que viendo en la ocasion presente no bastaba su Casa para franquearles el alig vio, les abrió para Hospital estotra suya, con tal presteza, y diligencia, que aviendola ofrecido el 10. de Henero, en este, y el siguiente dia, la transmutó de Plaza en Hospital, esterando por dentro, y fuera todas sus Xaulas, y Aposentos, de modo que al dia 12. se pudieron recibir cien enfermos, bien acomodados, y con el suficiente abrigo de hasta tres Frassadas cada uno, siendo este el numero solo de un dia, y el de mas de trescientos, cincuenta contagiados los que entraron esta misma semana. Fuesse aumentando tan exorbitante cada dia, que no obstante la amplitud de uno, y otro, pusoen notable estrecho à la Casa, y su Dueño, cuya Charidad obligada à recibic mas, que despedir, arrendó otra Casa contigua para mas ensanchar su Hospital, y assegurar mas la precissa separacion de los sexos, gozandose masen este miserable concurso, y frecuencia de enfermos, que en el que de Jugadores, ó Tahures de Gallos, se fingia su esperanza para el juego, y desempe-

DE LA CIUDAD DE MEXICO. LIB. IV. CAP. VII.

Y es que gregariamente, y ya no, como à Gallos, sino como à una parva de Gallinas, los picotaba á todos, y heria hasta de muerre, el Gallo de la Pestilencia, Basilisco en verdad, ò siera, que llamó Ficino, volante: acorralabalos à todos, fiendo para sola ella, plaza de Armas, y para los indefensos, y rendidos, corral solamente, aquella Plaza. Haciale resistencia, y lidiaba solo contra el Gallo enfoguecido de la Plaga, el dueño, y bienhechor de aquella parva acorralada de dolientes, que siendo (como por su Patria, y nacion) Gallo, porque la emprendia auyentar, y hacer huir, copiaba à la Naturaleza, y sus diligentes Observadores, como Plinio, las prendas de esta Ave vigilante: mo trabale, como nacido, à excitar en su Casa al trabajo, y (b) cuidado de los enfermos; y à hacer sacudir el sueño à sus sirvientes: conocia (à la curación) los aspectos de la tierra, y los astros, las mutaciones del Clelo, y las del suelo, y à regular el pulso, y medicinas, distinguia las horas, ya con el grito, ò con el canto: ibase á recoger con el Sol; pero luego á la quarta vigilia militar volvia á su trabajo, y cuidado. No dejaba que se les entrasse el dia sin sentir à los suyos, repicabalo con el grito; y ruido de su alada diligencia: mandabales, como su dueño, y exercia otro como reynado en su Casa: procurabalo mantener à suerza de armas, principalmente, contra el tyrano, pestilente Gallo, que invadia, entendiendo que à este fin la Naturaleza, y Arte Medica, le avia proveido de Armas, y puntas, que rebatiessen las que aquel jugaba envenenadas. Ni cessaba, aunque se viesse morir en la pelea.

873. Cupole tambien, como al fin al Gallo mas valiente, ser herido, y à lo que pareciò, mortalmente, de la plaga: y aqui fue donde como vencido en la pelea se ocultó sellando su pico silenciolo, y padeció lo que dijo el mismo Plinio del Gallo. (c) Contagiose, pues este zeloso bienhechor, y fue que aunque al principio se proveyo esta Casa de Religiosos del Orden de la Charidad, que cuidassen de los enfermos, contagiados estos, ê impedidos los sanos en otros Hospitales, y los restantes, por enfermos, sirvió el Señor de la Casa de enfermero; empleo, en que aunque mas quiso hacerse Gallo, assi èl, como otros muchos Auxiliares, y Sangradores, que jugaban el espolon de la lanzeta, para assi desangrar la siebre, huyeron contagiados, y nopocos quedaron muerros. Plugò empero à la Piedad Divina, è interposicion de MARIA Sma. en su Escudo, è Imagen de nuestro Patrio Guadadalupe, no peligrasse este otro protector de aquellos miserables dolientes, quedasse vencedor al contagio, que aunque mas le enrostró embraevci-00, declinó milagrosamente, al parecer, al tercer dia, sin otra medicina, al menos, de mas eficacia, que echarle un vaso de agua, en que avia estado una reliquia de su Imagen; à la que assegura averse encomendado con ania, y confiessa deberla este savor, recompensa de su amoroso asecto à esta milagrosa Pintura, el que tambien le hace Ciudadano de Mexico, no desstorandolo de Paris, donde tambien la ha dado à conocer con los raígos del Pincel, y de su pluma.

874. Fue tan claro, que no pudo menos que ercerse del Cielo este favor, pues si à los tres dias del assalto se hallo libre, y vencedor del peligro este devoto, convalescido á los ocho totalmente, volvió à continuar la Ulfiencia de sus enfermos, y cuidado de su Hospital, con mas fervor, por a confianza que le daba el experimentado beneficio; que es de creer averle continuado en no hallarse ni levemente resentido en mucho mas tiem-Po del que le acaeció aquel trabajo, y tanto numero de enfermos, que hicieron el de dos mil, doscientos, veinte, y tres; de que en los seis meses, pient, y los que dune, in recentiono Cui nefere de cancus, de fenes de strat.

aut privamerce permatetur, quochiq terrarit alportandut. Historia Epoliaello exprelistide Turcici fingulada

Vigilancia de efte bienhecher con los enfermos

Quos (Gallos) pera mortalibus rumpendog fono natura genuit. Noruns fidera & terras. distinguűt horas interdiu catu. Cum sole eunt cubitum. Nec solis ortů incautis patiutur obrepere, diemque veniénuntiant catu ipfum verò cantum plau sa laterum. Imperitant fuo generi, & regnū quacumq funt domo excercét. Dimicatione pa ritur hoc quoque inter ipsos velut ideo tela agnata cruribus fuis inteligentes, &c. Plin. lib. 10. cap. 21.

Victus occultatur files, ægrè que servitium patitur. Id. Ib.

Enfermamor. almense este Charitativeenfermero, y convaie ce al amo paro de N. Sra. de Guadalupe.

Multitud de

con que le aderezó este Hospizal, multitud de enfermos que re cibio desde el principie.

> Los enfermos Gallos mas enfoguecidos, y colericos, que pe. learon en esta Plaza.

-12/15 6552

perform yourse

Juglar. in Infcript. Nofocomij MediolaConfideraties

limofnas que bi

Zoel Sr. Arzo.

bispo Virrey a

efte Hofpital, y

la que dié an-

nualmente à su

Duenoparaque

repartieße las

medicinas a los

Robos que pa

deció efte Hof.

piral de los mif.

y enfermos.

CELESTIAL PROTECCION

que se mantuvo el Hospital, y jugó la Divina Providencia estotros Gallos, salieron persectamente sanos los un mil, quatrocientos, quarenta, y quatro; quedando los restantes à entrarse, como de miedo, aunque sin alma, bajo la tierra, como dicen, huyendo del Gallo de la Pestilencia, tan colerico, y de victorioso, sobervio, que aun se puede echar de tapado: y su Medico, y bienhechor, si gustoso de aver exercido su piedad, racionalmente consun. dido, viendo à que juego, y exercicio, aunque militar, tan diverso, avia edificado esta Casa; y quanto mas, que avia premeditado ganar, avia aunque laudablemente gastado mas contento, por ser en servicio de Dios, y del proximo (que acaso no conseguiria en otro juego) al que se sacrificó animosamente con su vida, hacienda, parientes, familiares, y esclavos; de los que le costó tres su charidad, llegandose à ver todos gravissimamente con-

875 Pero aunque todo assi lo hacia, como ofreciò, y prosiguiò haciendo algunos dias por sí solo este liberal bienhechor, disminuyó mucho de su oferta el Señor Arzobispo Virrey; que informado del numero excessivo de enfermos, y los crecidos gastos que reportaba en su assistencia, y mantencion, no le permitió su paternal cuidado quedar sin parte en el merecimiento, y servicio de ambas Magestades: lo que consiguió agasajando à D. Vicente, y librandole juntos hasta mil, y quinientos pesos para gastos de su Hospital: en que no descansando su liberalidad, propria de Principes, y difundida à un tiempo en otros muchos Hospitales, y obras de piedad azia el bien publico; le mandó recibir cada semana, por ayuda de costa, ciento, y cincuenta pesos, que continuó hasta que alijado de enfermos se cerrò este Mospital; continuando en esta, y otras obras la misericordia, y charidad con los enfermos miserables; que exerció en todo el tiempo de su Politico Gobierno, dando à estotro benefactor en cada año, un mil pesos para ayuda tambien del costo, á las medicinas que ministra, como dixi-

mos, en su Casa à todos los enfermos pobres.

876. Accion sue esta digna de especial gratitud, y que ya en aquel tiempo, ya en este otro mas calamitoso, y epidemico sirvió de mucho alivio al empeñado D. Vicente, y à que sin el amenazado quebranto de su proprio caudal, pudiesse no solo desempeñar su generosa oferta, sino suportar à mas de la mantencion de su Hospital, y copia de mas de veinte sitvientes, todos gruessamente assalariados, el iniquo robo que hizo à su misma Charidad la malicia, llevandole entre otras cosas necessarias à los enfermos, muchas mas de seiscientas frassadas, facilitandolo las no muy seguras paredes de la Casa contigua, y la poca, ó ninguna sidelidad de los sirvientes, que si se condujeron à buen precio para escudos de los enfermos, declinaron en aquel que llamò Suydas Aspis LEISTRICE, o broquel proprio de la drones, que sirve al despojo, ó pillaje; y mas para ofender que defender: como que el escudo que llamó Aspis el Griego, lo sea tambien en picar, y herir, quando protege; proteccion de que se hizo gala, en ninguna otra mas, que esta Casa, donde no solo los sirvientes, y enfermeros, sino hasta los mismos enfermos (ó los que fingieron estarlo) trasegaron las faltrique ras à los mismos que los medicaban, y pulsaban. Y es, que eran los mas de aquella Gente, que como de la de Colcos, dice Busbequio, fincan toda su honra en robar, y en nada mas ponen toda la fuerza de su ingenio; hasta repeler, y vender por indigno de su Patria, al que no lo hace. (d) Pero todo lo sufriò la Charidad.

Gente que fin ca su banra en robar.

Und in re vim dunt, in faciendo furto-Qui nescit ut truncus, & stipes despicitur; imó vix comuni luce dignus judicatus adeo quide ut hujusmodi frater, vel silius etiam, ut degener, & spei deploratæ mercatoribus advenis donetur, aut parva merce permutetur, quocuq terraru asportandus. Bush in Epslibello expressis de Turcici Imp. statu. BE LA CIU DAD DE MEXICO. LIBITY. CAP. VII.

al (877) Tanto como esto costó à Mexico, y sus laudables bienhechores assediar à su pestilente enemigo, para que no passasse à sangre, y suege da Ciudad, y ponerle sitio, encarcelando su coraje, en los erigidos Presidios, Fortalezas, y amuraliados Hospitales. Y con todo (podremos decir con alguno) campearemos de providentes los mortales, esforzandonos á encarcelar, dentro de murallas, y Baluartes, el furor de la Pestilencia, como que no viniera de lo alte il fel el como avia como avia od cobaia

que eran, y engolofino, como la

Et adhuc providos nos venditemus, mortales,

No por cierto, dijo por esta causa su Author: y no tambien, porque de arnha á abajo era combatida nuestra Mexico: heriala embravecido el Gielo de lo alto, è infestabanla, como furtivamente, y por lo bajo, á los que avia perdonado su enojo: esto es, los que mejorados, y no perfectamente convalescidos dejaban las camas, y Hospitales. Salian estos, y hostigados de su necessidad, ó melancolia (pavesa del fuego padecido) vagaban por la Ciudad libremente, mendigando, ó la diversion, ò el socorro: havialos socorrido la Charidad, quando enfermos, abrigando el lecho en que vacian; peto aquellos sus Cobertores, o Frassadas, que avia emmugrecido, y como requemado el Contagio, era su abrigo todo al presente, sus Capas, y otras como negras Vanderas, que arbolaba la Muerte à nuevo affalto: representaban en su color functio al carbon, y eran otros tantos, en que se avia apagado la fiebre: pero que à los rescoldos, ò calientes cenizas del incendio, vagaban como inquieros braferos, vaporando de peste el contorno. Insinuabase calor, y calor, fuego, y fuego: el de la necessidad que mendigaba, y el de la Charidad, que locorria: de aquella que perseguia por su remedio, de estaque procuraba lu alivio, y que, aunque mas quissesse remediar fugitiva, no podia correr sin socorrer, ni lograba, al sin, huir, sin parar, reportando de esta misericordia laudable, el triste galardon del contagio. V anglia O som

Prendia el contagio de los convalescientes à los fanos. X

878. Quebrantar esta excomunion rigorola, que entre enfermos, y sanos avian censurado los Cielos, so pena de padecer la misma Plaga; sue la causa para incurrir el mismo daño; bien que con mas merito, que culpa, obstando, quando no la ley, o humildad, la necessidad de uno, y utilidad de entrambos: aquella, la de solo el mendigo, y esta la del mendigo, y bienhechor: no tocaba el contagio à sus puertas, como de passo solamente: instaba, pulsaba, importunaba, hasta lograr por importuno, lo que no por menesteroso: ni era uno solo el que se asía del limosnero: llamaba el locorro, ó acometimiento de uno à otro; hasta poner cerco à un sano muchos enfermos, al menos que lo avian estado, y disparaban las puntas de la Plaga, embebidas quizà, y aun embueltas en la armada, seca aljava del cuer-Po, abrigo, y reparo de sus ropas. Muchos fueron los que à solo dar, las re-Cibieron, mas fuertes quanto mas de cerca: muchos, los que, como acontece à los incautos, se contagiaron de un mal lado, que acaso no avian advertido. No pocos, los que, qual Ciudad indefensa, pagaban, porque les al-2affen el fitio, y se redimian, con la limosna, del assedio: pero sobreventa nuevo trozo, y acaso guarnicion mas copiosa, atraida del zebo de la plata. Caale el miedo, como en animo verdaderamente constantes y mass porque al huir lo seguian, y aun resugiandote à su Casa, se hallaba con el cerco à las puertas: donde le ponian en tal estrecho, que ó mostrandose Christiano, y Amigo, avia de comunicar con el enemigo aunque de passo, ó avia de afec-

Contaglaban fe tambien los Sanos al mismo socorrer de pasfo i los enfera

Upupu

Contaglaban con mas facilidad a los sanos los enfermos en las concurrencias a los Teme plos.

Pins V. Conft. 5. l. 16. 26.lib. I. tit. 12. re-Conc. Mexic. ad ipfum.

Razon, porque debria averse probibido men digassen en los Templos los con tagiados.

Perver [a interpretacion fo-

Testification las

famou at my fine

- (1 st 485 0 0)

IIV TAD CELESTIADIPROTECCIONUID AT FA rad enemifiad i negando (al Amigo da habla, da comunicacion, y la es affediar à fu peffilente enemigo, para que no padaffe à fangre, by short alor good Huvo cola negable todavia, y que no pudieron negar como quificram y fue lo que dice oracion, o comunicacion en los Templos á los que à mas que otros lugares rebalsaba estamultitud contagiada, ò como à agradecer la Divina, ò facar la humana piedad de sitio verdaderamente piadoso. No avia como apartarse de este riesgos y menos, quando inquietos, los que aun no bien convalescidos, y arropado consigo el contagio, se ahogaban, y desahogaban del bochorno; se asian, y arrimaban â los sanos, vagando en pos de sus limosnas, cuya copia atrajo mas pobres de los que eran, y engolosinó, como la miel que se derrama, muchas de estas moscas caribes, que picaban, y herian hasta de muerte à los mismos que laspaladeaban. Grande lastima! Sacar mortal tozigo, y veneno, de donde exprime miel la Charidad, y esto por campear solo de sufrida! No necessita el actual recuerdo de la Pluma, y està mas que impresso en los que zelan el Divino culto, y reverencia de los Templos, el MOTU PROPRIO del Pontifice S. Pio V: las Leyes del Reyno, y Catholicas Reales Cedulas: fus Synodos Provinciales, y Concilios, principalmente el uno, y otro Mexicano, que ptohibe estrechi simamente à qualquiera persona, ora sea secular, ó Eclesiastica: de qualquier calidad, estado, ô preeminencia; por qualquiera causa, aunque la mas privilegiada, y piadosa; prohibe, digo, rebuscar limos-Conc: Mexic. nas en los Templos; pidiendolas en inquierud de passos, y ruido de voces 2 lib. 3. Tit. da los que assisten à las Missas, ora sea solemne, o privada; compeliendo à que lo hagan solo en las puertas, y aun penando à los que deben zelarlo, y lo omitieren, en quatro pelos cada vez, para los gastos de la fabrica: la que ofi demandara tambien esta pena, tuviera muchos pesos mas, que se recogen. 880. Y si prohibicion tan estrecha han hecho en causas piadossismas, que rodos saben, ponderan los interesados, y no numeramos de intento; los Santos Pontifices, y nuestros Catholicos Monarchas; los zelossismos Obispos, y Concilios; solo por reverencia à los Templos, conciliar el culto Divino, y mayor devocion en los fieles: que debria hacerse con los que con menos causa, y quiza sin necessidad alguna mendigan? Que? con aquellas otras moscas, è importunos moscones de la devocion mas fervorosa, que del cieno, y sucio muradal, en que los avia tenido la Plaga, salian sin repurgarse à los Templos, vaporandolos fetidamente: porfiando, è infeltando à los que de charidad los socorrian, y acaso con lo que no necessitaban? Bien conoció el riesgo, y aun la ruina, el zelo de los Superiores; por lo que se trató como ocurrir à esta comunicacion malignante. Cejose cempero en el remedio que intentaban, por evitar quizà algun escandale, bien leve, aunque resvaladizo para el vulgo, y otros genios que gustan desus ninerias, y son igualmente espantadizos; quienes viendo, se expelian del Templo, y comunicacion los mendigos, no por pobres, sino por contagiados, ie azorarian no poco, teniendo à impiedad con los enfermos, la que era piedad, y acaso oblgacion azia los sanos: sucediendo aqui lo que nos acaeció alguna vez, con cierta Empressa, en que symbolizado el Poder deun Principe Eclesiastico à excomulgar, bajo el de un sumo Sacerdote, quecxpelió de Jerusalen à los valdios, que no podian defenderla en su affedio, sa del Anihor. y la gravaban à sustentarlos solamente; dejando al alma, y atendiendo al cuerpo, y figuras de la Empressa, expuso la innocencia, ó la malicia, que los Prelados echaban de la Iglesia à los pobres: lo que si se huviera hecho en este caso, no se huviera infestado tanto la Ciudad. Si ya no es, faltasse

DE LA CIUDAD DE MEXICO. LIB. IV. CAP. VII. animo para impedirlos esta comunicación, y recogerlos, no aviendo por fu mucha copia, y libertad, engolofinada en mendigar; como tenerlos en clausura, y sustentarlos. Sabido empero lo que se hizo en esta ocasion fabra despues lo que debe hacer el chidado, de la seria della seri

Esmeros del Cabildo Eclesiastico en auxiliar á esta Capital contagiada, ya te con la del Santo, Renovado Crucifixo del Cardonal, cuya autentica, portentosa Historia se apunta, y la salud que comenzó conventos, y otras malandol un a rayer a lo que en el calo palla, su

881. Ambien las Cabezas, y mucho mas las venerables rienen para proteger sus Escudos y aquellos que por averles venido de lo alto se pueden decir con verdad Broqueles, d'Anciles celestiales. Son parecidos á los que usaron los Romanos, y en que fincaban la esperanza de la victoria en las batallas, y la mejor Corona en sus triumphos; en estos se los ceñían como Corona: ceremonia, que segun apuntamos mucho antes, y expressa un gallardo Politico (a) transfirió la Romana Iglesia à los Santos, pintando en señal de sus triumphos coronadas de estos Escudos sus Imagenes; bien que con el renombre de Diademas; testimonios de su veneracion, acendrada en laminas de plata. Y siendolo tambien de Santidad, à nadie mejor se deben estas victoriate qua Coronas, ó Diademas, que á la Santa Iglesia de Mexico, Metropoli de Nueva-España: y debensele no de plata, como quiera, sino de oro el mas puro, y de aquel, que, segun el grande Augustino, afeara en su mezcla la pureza misma de plata: (b) Tal es el Escudo, que ostenta esta Santa Iglesia en su Patrona, y Titular MARIA Sma. en su Assumpcion gloriosa à los Ciclos, y tal la Corona, ó Diadema, que restifica su santidad, y levanta sobre su Cabeza en la Imagen de este Mysterio, toda de oro, esmalte, y pedrersa hasta en la Peanna, y Angeles que la ascienden, sin embargo el pesso de casi siete mil castellanos, seis menos: testimonio, y lamina de oro á sus triumphos; y del que configuio de la Idolatria en estos Reynos, y de los falsos Dioses que hasta le tyranizaban para el suyo, el sitio que es oy à su Templo.

882. Pero si ha sido de oro el Escudo, que en la Assumpcion, e Imagen de MARIA Sma. se ciñó esta Santa Iglesia de Mexico por Diadema, y Corona de su triumpho, sue de Plata la Palma con que señaló no menos que en el Cielo, y à toda la luz del medio dia, esta victoria: quiero decir, la que en el estreno de su Escudo, è Imagen de oro, se dejó vèr publicamente, y se percibe de un Auto del Illmo. D. Fr. Garcia Guerra, que original para en los Archivos de esta Iglesia; y es del tenor siguiente: " En la Ciudad de Mexico, en once dias del mes de Septiembre de mil, lib. 2. cap. 21. " seiscientos, y diez años. El Illmo. Sr. D. Fr. Garcia Guerra, Arzobispo " de Mexico, &c. Dijo, que por quanto ha sido informado de muchas per-». sonas de esta Ciudad, que en ella el Sabado passado catorce dias del mes oro con que se » de Agosto de este presente ano, Vispera de la Assumpcion de la Virgen 3) Nra. Sra. Madre de Dios, à hora de las doce, y media del dia, poco mas, » O menos, que fue quando se llevo la Imagen nueva de oro à la Ca-» thed, al de esta Ciudad, para la celebridad de la dicha festividad; pare- de MARIA » ció, y se vio por muchas personas en la Region de la Ayre, sobre la di- en su Assump-

Uququ 2

Escudos que servian de Co.

(a) Consuetudo fuit Romanis uti scutis totudis, & in illis do triumphabant utebantur scuto, illout co rona: & ideo SS. pinguntur cum scuto rotundo in capite quia de hostibus adepti funt triumphum. P. Velasq. lib. 4. de optim. Princip. Adnot. 12. n. 3.

Etiam de puro argento fordidatur aurum, fi misceatur. S. Aug. Serm. Dom, in mon.

Escudo de corono la Santa Iglesia Metro-, cha cion. Y come;